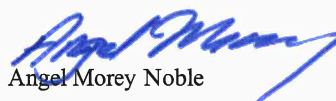


DECLARACION JURADA

Yo, Angel Morey Noble, mayor de edad, casado, representante y vecino de Guaynabo, Puerto Rico bajo el más solemne juramento declaro:

1. Que mis circunstancias personales son las antes expresadas.
2. Que durante el año natural 2025 recibí cuatro mil trescientos ochenta y seis dólares con veintiséis centavos (\$4,386.26) de ingresos extra-legislativos, por concepto del ejercicio de mi profesión como asesor.
3. Que la cantidad de ingresos extra-legislativos recibidos durante el año natural 2025, no excede el treinta y cinco por ciento (35%) de mi salario como legislador, conforme lo establece la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
4. Que durante el año natural no recibí ingresos por concepto de renta de propiedad inmueble, no obstante los ingresos por dicho concepto no se consideran ingresos extra-legislativos, según lo dispuesto en la Ley Núm. 97, antes citada.
5. Que someto esta Declaración Jurada en conformidad con la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
6. Que lo antes declarado es la verdad y nada más que la verdad.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, firmo la presente Declaración Jurada en San Juan, Puerto Rico, hoy día 22 de abril de 2026.



Angel Morey Noble

Affidavit Núm. 1386

Jurada y suscrita ante mí, por Angel Morey Noble, de las circunstancias personales antes descritas, a quien doy fe de conocer personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, hoy día 22 de abril de 2026.




NOTARIO PUBLICO